INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No. MC-010-2024

A los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024, se reunieron **JENNIFFER ADRIANA FIGUEROA BLANCO** Jefe de Oficina Asesora Jurídica, **ANGÉLICA TATIANA ROJAS BURGOS** profesional apoyo de Oficina Jurídica, **HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO** subgerente general, **EDWIN ARMANDO ARGUELLO PÉREZ** profesional ingeniero civil del área de bienes, **GRILMAR DEVANI JIMENEZ ANDRADE** profesional del área de presupuesto, con el objeto de llevar a cabo la evaluación preliminar de las propuestas presentadas dentro de la convocatoria **MC-010-2024**, proceso de mínima cuantía cuyo objeto corresponde a: ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORES PROPIAS DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA Y CAFETERÍA EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ – IDEBOY, GARANTIZANDO LA CORRECTA HIGIENE DE LAS INSTALACIONES Y ATENCIÓN OPORTUNA A LOS FUNCIONARIOS".***

Relación de propuestas presentadas según acta de cierre:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR TOTAL
1	PLUSASEO SAS	9005656592	24/05/2024 11:55 AM	$ 3.150.000
2	RENACEMOS Y EVOLUCIONAMOS SAS	901804698	24/05/2024 11:27 AM	$ 3.191.000
3	INTEGRASEO S.A.S	900322502	23/05/2024 5:50 PM	$ 3.368.834

1. **<u>PROPONENTE CON EL MENOR VALOR:</u> PLUSASEO SAS con NIT. No. 9005656592**

REQUISITOS HABILITANTES

- **CAPACIDAD JURÍDICA**

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (Anexo 1).	X		
2.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA	X		

E.A.P.

	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
3.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		
4.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		
5.	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	X		
6.	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		
7.	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	X		
8.	ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Actividad Económica CIIU 8129.	X		
9.	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDO POR CÁMARA DE COMERCIO Actividad Económica CIIU 8129.			N/A
10.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA O SUSCRIBIR EL CONTRATO			N/A
11.	FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) Actividad Económica CIIU 8129.	X		
12.	CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002	X		
13.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA			N/A
14.	LIBRETA MILITAR	X		
15.	COMPROMISO ANTICORUPCCIÓN	X		

E.P.

- **EXPERIENCIA**

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Los proponentes deberán acreditar experiencia especifica mediante la presentación de certificación y/o acta de terminación y/o acta de liquidación de un (01) contrato objeto sea prestación del servicio de aseo, limpieza y cafetería, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección, este contrato podrá haber sido celebrado con Entidades Públicas o Privadas. Nota: para el caso de MIPYMES podrá acreditar la experiencia con dos (2) contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100%. Para el caso de empresas lideradas por las mujeres podrá acreditar la experiencia con tres (3) contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100%. La Certificación deberá contener la siguiente información: 1. Objeto o descripción del objeto 2. Plazo, fecha de iniciación, fecha de terminación 3. Número del contrato 4. Entidad o Empresa Contratante 5. Nombre del contratista 6. Si se ejecutó en unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura identificar los integrantes y su porcentaje de participación. 7. Valor final del contrato. En caso de presentar contratos con privados el oferente deberá anexar factura de venta y resolución de autorización de facturación expedida por la DIAN.	X		

E.A.P.

- **OFERTA ECONÓMICA**

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	El oferente deberá allegar con su oferta la propuesta económica la cual deberá presentarse de acuerdo con el anexo 2 dispuesto por la entidad, el oferente no podrá modificar las especificaciones técnicas o unidades o condicionar el Anexo 2 Oferta económica so pena del rechazo de la propuesta.	X		

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la propuesta y de acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía No. 010-2024, determinando lo siguiente:

PROPONENTE No. 01 – PLUSASEO SAS con **NIT. No. 900.565.659-2 CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación pública selección de mínima cuantía No. MC - 010- 2024.

Dado en Tunja a los veinticuatro (24) días de mayo de 2024.

JENNIFFER ADRIANA FIGUEROA BLANCO
Jefe de Oficina Jurídica

HERNÁN DANILO RODRIGUEZ ROMERO
Subgerente General

EDWIN ARMANDO ARGUELLO PÉREZ
Profesional de bienes

GRILMAR DEVANI JIMENEZ ANDRADE
Profesional de presupuesto

Visado. Angélica Tatiana Rojas Burgos
Profesional Apoyo Oficina Jurídica
Revisó Capacidad Jurídica